

## INFORME INICIAL DE PROMOCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO

### RESUMEN DEL INFORME INICIAL DE PROMOCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO

Los trabajos para esta acción consisten en dar la máxima difusión al producto turístico creado de la acción E9. Esta acción se desarrolla en los siguientes apartados: 1.- Difusión de material promocional creado en la acción E5. 2.- Soporte promocional para ferias y eventos, creado en acción E4. 3.- Participación en eventos organizados por la DGT. 4.- Asistencia a ferias especializadas en turismo ornitológico. 5.- Plan de Comunicación Turística.

**1.- Difusión de material promocional creado en la acción E5.** A fecha del informe inicial de promoción no se habían desarrollado ninguno de los materiales contemplados en este apartado. **2.- Soporte promocional creado en la acción E4.** Se comenzaron utilizando soportes genéricos, para promocionar el proyecto en las ferias a las que se asistía, hasta disponer de otros materiales desarrollados en la acción E5. El objetivo inicial era ir dando a conocer el proyecto y lo que se iba a crear desde la parte turística. Se detectó que a pesar de que el proyecto tuviera una imagen moderna y bastante evocadora, pero necesitábamos un soporte específico para utilizar en ferias y que agrupara el recurso ornitológico y patrimonial, con el fin de llegar de forma más eficiente a nuestro cliente potencial, y se determinó desarrollar un nuevo panel más específico.

**3.- Participación en eventos organizados por la DGT.** Festival de las Aves de Cáceres (mayo) y Festival de las Grullas (diciembre). Estos dos eventos los organiza la DGT todos los años, con presupuesto propio, donde se desarrollan actividades para dar a conocer las aves en la región y también con la finalidad de concienciar a la población local. En 2017 en el Festival de las Aves de Cáceres en las jornadas técnicas hubo ponencias específicas del proyecto y también participó Mr. Giuseppe Giglio, en representación del proyecto “Un Falco Per Amico” (LIFE 1 NAT IT068) de Italia (Programa en ANEXO 1). También se contó con un mostrador de información del proyecto en la carpa de Información Turística (ANEXO 2). Se realizó una reunión-visita con los vecinos del casco antiguo, para concienciar de la presencia del cernícalo en su barrio y cómo tratarlo adecuadamente. En el Festival de las Grullas se dio información del proyecto en mostrador de la carpa de Información.

**4.- Asistencia a ferias especializadas en turismo ornitológico.** Anualmente la DGT diseña un plan de marketing dónde se establecen las acciones de promoción anuales por segmento y mercados, estas acciones son sufragadas por la DGT con su presupuesto regional y son ejecutadas por técnicos cualificados de promoción turística, aproximadamente una veintena de personas. Desde el inicio se vio la necesidad de formar al personal técnico que organiza y asiste a estas ferias, para que conociesen bien lo que se iba a hacer en el proyecto y lo pudieran explicar correctamente, para ello se creó un argumentario de venta del recurso turístico y su importancia para la región (ANEXO 3),



también se realizaron sesiones formativas presenciales de 1 hora y 30 minutos de duración. Las ferias y eventos a los que asistió desde DGT con información del proyecto en 2017 están recogidas en el (ANEXO 4). En dichas ferias se dio información del proyecto y a nivel turístico explicaciones a nivel genérico, ya que todavía no se contábamos con materiales de promoción específicos del producto.

**5.- Plan de Comunicación Turística.** En este apartado, inicialmente se realizó el enlace de la página web del proyecto desde el portal principal de promoción turística de Extremadura: [www.turismoextremadura.com](http://www.turismoextremadura.com). Por otro lado se realizaron publicaciones en las redes sociales de Birding in Extremadura, así como menciones en las notas de prensa de la Junta de Extremadura, en el informe se adjuntan los enlaces.

Las conclusiones iniciales que podemos observar, es que es difícil, por no decir muy complicado promocionar un producto turístico sin materiales desarrollados, porque no se puede llegar a comprender y visualizar con claridad, y más cuando dicho producto tiene un alto componente de novedad, necesitaremos acelerar al máximo el desarrollo de la acción E9 y la creación de materiales de la E5. En cuanto a la Comunicación Turística habrá que trabajar en la planificación de las publicaciones e intentar mayor implicación de los responsables de comunicación.

**RESUMEN DE LA ACCIÓN.-** Acción cuyo responsable es DGT. Los trabajos para esta acción consisten en dar la máxima difusión al producto turístico creado en la acción E9.

Los trabajos a desarrollar en esta acción son los siguientes☺

1	Difusión de material promocional creado en la acción E5	2019-2020
2	Soporte promocional para ferias y eventos, creado en acción E4	2017-2018-2019-2020
3	Participación en eventos organizados por la DGT	2017-2018-2019-2020
4	Asistencia a ferias especializadas en turismo ornitológico	2017-2018-2019-2020
5	Plan de Comunicación Turística	2017-2018-2019-2020

**ANTECEDENTES.-** La DGT tiene gran conocimiento tanto en la creación como promoción de productos turísticos, ya que tiene dichas competencias establecidas por ley y tiene el personal cualificado y con experiencia que viene desarrollando este trabajo con muchos años de experiencia. Anualmente se diseña un plan de marketing en el que establecen alrededor de unas 150 acciones promocionales, divididas por mercados nacionales e internacionales y segmentos de mercado. Dichas acciones promocionales son sufragadas con presupuesto de la DGT, organizadas y coordinadas por técnicos cualificados en promoción turística, en el diseño previo y en destino durante el evento.



**OBJETIVOS.-** Es imprescindible la promoción del producto creado para darlo a conocer a los clientes potenciales, un producto que existe, pero que el mercado no lo conoce es como si no existiese, es por ello, que de forma coordinada con la creación del producto, debe realizarse esta acción, que es igual de importante que la E9.

## **TRABAJOS REALIZADOS HASTA LA FECHA.-**

### **1 Difusión de material promocional creado en la acción E5**

**2019-2020**

Los materiales previstos para este apartado y que desarrolla la DGT dentro de la E5 son los siguientes:

- Mapa de las 5 ZEPAS urbanas.
- Manual de producto turístico.
- Catálogo de experiencias.

Hasta la fecha no se ha realizado ningún trabajo en este apartado, dado que depende de trabajos en la acción E9, y están contemplados para más adelante.

### **2 Soporte promocional para ferias y eventos, creado en acción E4**

**2017-2018-2019-2020**



LIFE ZEPA URBAN [www.zepaurban.com](http://www.zepaurban.com)

Hasta el momento se han utilizado soportes genéricos del proyecto en las distintas ferias y eventos a los que se ha asistido. Desde el punto de vista turístico, y para una feria en la que se dispone de unos segundos para captar la atención del visitante, la imagen es el motor principal de venta y en nuestro caso, la imagen del proyecto es muy visual, muy evocadora, pero hemos observado, que no está transmitiendo los principales atributos del producto en ese espacio. Analizado el hecho, hemos determinado, que la mejor opción sería disponer de un panel informativo específico que sea más adecuado para llevar a las ferias y eventos en los que la DGT participa, que aunque el producto todavía no se haya creado, pero si disponemos del recurso patrimonial y ornitológico, y eso ya es un gancho importante, para el desarrollo de un nuevo panel.



### 3 Participación en eventos organizados por la DGT

2017-2018-2019-2020

- Festival de las Aves de Cáceres – Cáceres – (19, 20 y 21 de mayo)



En 2017 se celebró la novena edición de este Festival, que organiza y financia la DGT con la colaboración de DGMA, tiene un presupuesto aproximado de unos 80.000 €. Es un Festival en el que se intenta concienciar de la importancia de las aves urbanas en un entorno urbano, tanto a los turistas, como a la población local, todo con un sentido de conservación y de desarrollo rural. Las actividades que se realizan van desde jornadas técnicas, talleres, espectáculos, rutas, exposiciones, ...

La presencia del ZEPA URBAN en el Festival de las Aves de Cáceres ha consistido en las siguientes actividades, con coste O para el proyecto:

- Jornadas Técnicas. (Se adjunta programa **ANEXO 1**). En el marco de las V Jornadas se han realizado ponencias específicas de explicación del proyecto y las actividades que se venían realizando, por parte de los distintos socios implicados. Entre las distintas ponencias que se desarrollaron en las jornadas, destacar la presencia de Mr. Giuseppe Giglio, en representación del proyecto “Un falco per amico” (LIFE1 1 NAT IT068), medidas de conservación y política para proteger al cernícalo primilla en la región de Apulia (Italia). Posterior a las jornadas se produjo una comida de trabajo con todos los socios del proyecto, en los que dialogar sobre los distintos aspectos concernientes al mismo.
- Reunión con vecinos del casco antiguo. Desde hace ya unos años se viene trabajando con la asociación de vecinos del casco antiguo, y se realiza una labor de concienciación, para que los vecinos entiendan y comprendan la presencia de las aves urbanas, y en concreto del cernícalo primilla en su barrio. Convocados a través de la asociación de vecinos del casco antiguo, se invitó a los vecinos del barrio a conocer el proyecto y las acciones específicas que se iban a realizar en su localidad, actividad realizada por DGT y DGMA.
- Mostrador de información del proyecto en la carpa de Información. Aprovechando el punto principal de paso de todos los visitantes del Festival, la carpa de información turística, se instaló un mostrador de información específica del proyecto, que durante los días del Festival ha estado atendido por socios del proyecto, DGMA y DGT. **ANEXO 2**



- Mical Trujillo (26 al 28 de mayo)

Este evento se organiza desde el Ayuntamiento de Trujillo, para promocionar la presencia de aves urbanas y de cernícalos o micales en su localidad. Desde DGT se participó estando presente en las jornadas técnicas que realizan de una mañana de duración y aportando información del proyecto para ser difundida en el mostrador de información.

- Festival de las Grullas – Navavillar de Pela - (30 de noviembre)

El Festival de las Grullas se organiza desde DGT para promocionar la presencia de las grullas en la región, y se realizan durante un día rutas (ornitológicas, senderistas, ciclismo,...), espectáculos, talleres, jornadas, en los que de manera didáctica se da la bienvenida de las grullas en Extremadura. La presencia del proyecto se limitó a dar información del proyecto en el stand de información.

#### 4 Asistencia a ferias especializadas en turismo ornitológico

2017-2018-2019-2020

##### ▪ PREVIO A LA ASISTENCIA A FERIAS Y EVENTOS.

Anualmente se diseña un plan de marketing en el que establecen alrededor de unas 150 acciones promocionales, divididas por mercados nacionales e internacionales y segmentos de mercado. Dichas acciones promocionales son sufragadas con presupuesto de la DGT, organizadas y coordinadas por técnicos cualificados en promoción turística, en el diseño previo y en destino durante el evento.

Desde el inicio del proyecto se vio la necesidad de que era necesario formar al personal técnico que organiza y asiste a las ferias y eventos nacionales e internacionales, para que pudiesen actuar de “vendedores” del proyecto, alrededor de una veintena de personas. Durante los meses de julio y agosto se han realizado los siguientes trabajos para formar al personal técnico de la DGT:

- Argumentario de venta del recurso turístico y su importancia para la región (**ANEXO 3**)
- Sesiones formativas del proyecto. Se han realizado tres sesiones de 1,5 horas de duración cada una, con una presentación específica, en la que concienciar al equipo técnico de la importancia de ser la voz del proyecto en aquellas ferias – eventos - viajes de familiarización, etc que tengan relación con turismo patrimonial y/o ornitología, y en especial en los cinco municipios dónde turísticamente se va a trabajar.



The slide features a yellow background with logos for 'JUNTA DE EXTREMADURA' (Consejería de Economía e Infraestructuras), 'Life ZEPA URBAN', and 'Extremadura'. The main heading is 'COMPAÑER@S: ¿Qué esperamos de vosotros hoy?'. A flow diagram shows 'ESCUCHA ACTIVA Y PARTICIPATIVA' leading to 'OS DAREMOS INFO DEL PROYECTO', which then leads to 'EN VUESTRO TRABAJO DIARIO'. Below this are icons for 'FERIAS', 'FAM TRIPS', 'PRESS TRIPS', and 'OTRAS ACCIONES PROMO'. An illustration shows a person with a megaphone addressing a group, with the text 'COMUNICAR EL PROYECTO' and 'COMUNICAR IMPORTANCIA CERNICALO PRIMILLA'. At the bottom, it lists locations: 'CÁCERES, TRUJILLO, PLASENCIA, ZAFRA, JEREZ, IMPORTANCIA PATRIMONIO + AVES URBANAS + CERNICALO'.

Ejemplo de diapositiva en la presentación a personal técnico

- FERIAS Y EVENTOS EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO EN 2017 (ANEXO 4)

#### Ferias nacionales e internacionales

- FIO – Villarreal de San Carlos (Cáceres) – (24 al 26 de febrero)
- MadBird Fair – Madrid - (10 al 12 de junio)
- British Birdwatching Fair – Rutland (United Kingdom) – (18 al 20 de agosto)
- Delta Birding Festival – Amposta (Tarragona) – (22 al 24 de septiembre)
- Día Nacional de Sovon Nijmegen (Holanda) – (25 de noviembre)

#### Actos específicos para explicación del proyecto

- Vecinos ciudad monumental. Festival Aves de Cáceres. 19 de mayo
- Universidad Laboral de Cáceres. 10 de noviembre
- Reunión anual socios Club Birding. 12 de diciembre



En este apartado se ha realizado el enlace a la página web del proyecto desde el portal principal de promoción de Turismo Extremadura y el resto de páginas dependientes de esta Dirección General.

A continuación se detallan la presencia en las RRSS de Birding in Extremadura y en las notas de prensa de la Junta de Extremadura durante 2017:

- **10 publicaciones en Facebook**

12 de diciembre

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/photos/a.842440555773054.1073741828.842395382444238/2096265807057183/?type=3&theater>

14 de noviembre: <https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/2063442423672855>

25 de septiembre

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/2004563656227399>

31 de julio

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1930221836994915>

11 de julio

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1900307696652996>

9 de junio

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1852481444768955>

1 de junio

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1839500212733745>

23 de mayo

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1826514600698973>

17 de abril

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1772618252755275>

9 de febrero

<https://www.facebook.com/BirdinginExtremadura/posts/1656555061028262>





- **24 tuits y retuits en Twitter**

13 de diciembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/940871993951424513>

4 de diciembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/937622400216248320>

22 de noviembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/933291821383512065>

21 de noviembre (Almendralejo)

<https://twitter.com/zepaurban/status/932890305527013377>

21 de noviembre (Guareña)

<https://twitter.com/zepaurban/status/932889163954905088>

14 de noviembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/930494911094419456>

13 de noviembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/929995957240033280>

9 de noviembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/928594915919048704>

6 de noviembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/927603610329976832>

2 de noviembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/926054356205670400>

26 de octubre

<https://twitter.com/zepaurban/status/923482931309568000>

23 de octubre

<https://twitter.com/zepaurban/status/922497481560215553>

20 de octubre

<https://twitter.com/zepaurban/status/921298933300723712>

25 de septiembre

<https://twitter.com/birdextremadura/status/912260694900342784>

20 de septiembre

<https://twitter.com/zepaurban/status/910440299599712256>





31 de julio

<https://twitter.com/birdextremadura/status/891930648092565504>

5 de julio

<https://twitter.com/birdextremadura/status/882554033478742016>

9 de junio

<https://twitter.com/birdextremadura/status/873160464817156098>

1 de junio

<https://twitter.com/birdextremadura/status/870242005196173312>

30 de mayo

[https://twitter.com/Extremadura\\_tur/status/869530231421456385](https://twitter.com/Extremadura_tur/status/869530231421456385)

26 de mayo

<https://twitter.com/birdextremadura/status/868002164140113921>

26 de mayo

<https://twitter.com/birdextremadura/status/868000497952804864>

23 de mayo

<https://twitter.com/birdextremadura/status/867015990634323968>

17 de abril

<https://twitter.com/birdextremadura/status/853930347922432001>

- **Menciones en dos notas de prensa de la Junta de Extremadura**

10 de junio

**Extremadura presenta su oferta turística de naturaleza y observación de aves en Madrid**

<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia?idPub=22217#.Wmc4Xq7iYb4>

8 de febrero

**El proyecto Life ZEPA Urban para la conservación del cernícalo primilla desarrollará treinta actuaciones en los próximos cuatro años**

<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia?idPub=21091#.WmdN267iYb4>



En este apartado deberemos indicar que ha sido un trabajo difícil y que debemos mejorar en la planificación de las publicaciones para mejorar en la inmediatez en cuanto a RRSS y de cara a los reportajes en medios de comunicación, debemos conseguir una mayor implicación por parte de los responsables de comunicación de nuestra Dirección General y Junta de Extremadura en general.

<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA ACCIÓN (2017,2018,2019,2020)</b>	<b>18.516,00 €</b>
- Personal	6.816,00 €
- Envíos materiales promocionales	11.700,00 €
% Ejecutado	0,09 %
<b>PRESUPUESTO 2017</b>	<b>1.704,00 €</b>
Gastos de personal asignado	1.704,00 €
% Ejecutado 2017	100%
<b>PRESUPUESTO 2018</b>	<b>1.704,00 €</b>
Gastos de personal asignado	1.704,00 €
<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>1.704,00 €</b>
Gasto de personal asignado	1.704,00 €
<b>PRESUPUESTO 2020</b>	<b>13.404,00 €</b>
Gasto de personal asignado	1.704,00 €
Envíos materiales promocionales	11.700,00 €

## ANEXO 1



**Festival de las Aves**  
CIUDAD DE CÁCERES

**PROGRAMA** 19 de mayo\*  
FilMOTECA de Extremadura  
Plaza San Jorge, 8

**V JORNADAS**  
"Las zonas de especial protección para las aves en núcleos urbanos de Extremadura. Conservación y turismo"

<u>8:30 - 9:00</u>	<b>Recepción de asistentes y entrega de documentación.</b>
<u>9:00 - 9:15</u>	<b>Inauguración de las Jornadas.</b> Excm. Sra. Doña Elena Nevado del Campo, Alcaldesa de Cáceres.  Excmo. Sr. Don Francisco Martín Simón, Director General de Turismo de la Junta de Extremadura.  Excmo. Sr. Don Pedro Muñoz Barco, Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.
<u>9:15 - 10:15</u>	<b>"Un falco per amico (LIFE11 NAT IT068) - medidas de conservación y política para proteger al cernícalo primilla en la región de Apulia".</b> Mr Giuseppe Giglio. Municipio de Gravina in Puglia. Italia.
<u>10:15 - 10:45</u>	<b>Pausa- Café</b>
<u>10:45 - 11:15</u>	<b>"Gestión de ZEPA urbanas en Extremadura" (LIFE15 NAT/ES/001016). LIFE ZEPAURBAN</b> Atanasio Fernández. Dirección General de Medio Ambiente
<u>11:15 - 11:45</u>	<b>Censo y caracterización del hábitat de alimentación del cernícalo primilla en las ZEPA urbanas de Extremadura.</b> Alfredo Ortega. Terra Naturalis.
<u>11:45 - 12:15</u>	<b>El primilla como recurso turístico</b> Regina Domínguez. Dirección General de Turismo
<u>12:15 - 12:30</u>	<b>Desarrollo de nuevos nidos en el marco del proyecto LIFE-ZEPAURBAN</b> M <sup>a</sup> Concepción Pacheco (INTROMAC) Pepe Antolín (DEMA) Florentino Gil (Prefabricados Extremadura 2002).
<u>12:30 - 13:00</u>	<b>Proyecto de reintroducción de cernícalo primilla en la finca Dehesas de Casillas-Millaron, ZIR Sierra de San Pedro (Cáceres).</b> Olimpia Oriol Ibarra y Máximo Sánchez Cobo. Dehesas de Casillas-Millaron.
<u>13:00 - 14:00</u>	<b>Mesa redonda y conclusiones.</b>



Extremadura  
**JUNTA DE EXTREMADURA**



Extremadura  
**JUNTA DE EXTREMADURA**

## ANEXO 2





## ANEXO 3

---

### PROYECTO LIFE NAT/ES/001016 “GESTIÓN DE ZEPA URBANAS DE EXTREMADURA” (LIFE-ZEPAURBAN)

**Qué es.** El proyecto “Gestión de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) urbanas de Extremadura”, también conocido con el acrónimo LIFE-ZEPAURBAN, pretende asegurar la conservación del cernícalo primilla a largo plazo mediante la adopción de medidas eficaces que reduzcan o eliminen sus principales amenazas, ya que la población se encuentra en un estado de declive generalizado en Extremadura y otros lugares.

**Breve descripción de la especie.** Con el nombre científico de *Falco naumanni*, el cernícalo primilla (*LesserKestrel*, en inglés) es el más pequeño de los halcones, del tamaño de una paloma. Suele anidar en mechinales y otros huecos de iglesias y edificios que se disputa con las grajillas. Se desplaza para cazar hasta campos abiertos o cerealistas próximos a pueblos y ciudades. Utiliza el cernido como vuelo de caza aunque suele ser más insectívoro que el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*). El primilla es una rapaz diurna migradora -si bien en algunas zonas del sur de España, Italia y el noroeste de África está presente todo el año- que ocupa regiones de clima cálido. Llega a España en febrero y regresa a África en agosto.

**Objetivos del proyecto.** Mejorar la conservación y gestión de las colonias de reproducción de cernícalo primilla en las ZEPA urbanas; asegurar la conservación de los hábitats de alimentación de los que dependen las poblaciones urbanas de esta especie; sensibilizar a la población y, en particular a los propietarios y a los gestores de los edificios, sobre los problemas de conservación de esta ave y lograr su implicación para solucionarlos; y desarrollar un modelo de actividad económica sostenible basado en el cernícalo primilla como recurso turístico a nivel local. Este último objetivo busca su perdurabilidad en el tiempo.

**Período de vigencia.** Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de diciembre de 2020.

**Presupuesto.** 2.779.810 euros. La cofinanciación es del 73,89%, es decir, la aportación de la Comisión Europea asciende a 2.054.120 euros.

**Quiénes participan.** El socio coordinador es la **Dirección General de Medio Ambiente** de la Junta de Extremadura. Son beneficiarios asociados, por parte de la Administración autonómica, la **DG de Turismo**, la **DG de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural** y el **Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (Intromac)**, así como las organizaciones no gubernamentales **Defensa y Estudio del Medio Ambiente (DEMA)** y **Terra Naturalis**, y las empresas **La Ruina Gráfica** y **Prefabricados Extremadura 2002**.



**Qué aporta cada socio.** Su conocimiento y experiencia en cuestiones tan variadas como la protección del medio ambiente, la conservación y la rehabilitación del patrimonio histórico, la promoción y la ordenación del turismo, la fabricación de nidos y la innovación en materiales de construcción, el seguimiento y el censo de especies amenazadas o el diseño gráfico y la comunicación especializada en turismo y naturaleza.

**Por qué se ha elegido el Programa LIFE.** Es el único instrumento financiero de la UE dedicado de forma exclusiva al medio ambiente. Está en vigor para el periodo 2014-2020. Este programa permite la participación de empresas y, en el caso de LIFE-ZEPAURBAN, se ha llegado al máximo de financiación posible (75%) por trabajar con una especie prioritaria para estos fondos.

**Por qué Extremadura ha emprendido este proyecto.** La región acoge más del 20% de la población española de primilla, lo que representa más del 10% de la población europea de este pequeño halcón que sufrió un fuerte retroceso en la segunda mitad del siglo XX. Extremadura destaca por la complementariedad entre ornitología y patrimonio en los núcleos urbanos, protagoniza interesantes proyectos de conservación e investigación relacionados con la especie y se ha especializado en el turismo relacionado con la observación de aves. Iniciativas como el Centro de Recuperación de Los Hornos en Sierra de Fuentes, el Centro de Cría de Cernícalo Primilla de DEMA, la adecuación de cientos de huecos en edificios para la nidificación o el innovador “Ambiente de Colonia”, un método de liberación de pollos en programas de reintroducción, colocan a Extremadura en la vanguardia de la conservación de la especie. A ello se unen proyectos y eventos de ornitología y naturaleza como el Club Birding de Extremadura, en el que trabajan más de 80 socios de los sectores público y privado para impulsar la oferta turística, el Festival de las Aves de Cáceres, el Festival Mical de Trujillo o FIO, la segunda feria de turismo ornitológico más importante de Europa por detrás de la británica Birdfair, que han convertido a Extremadura en una referencia internacional en esta materia.

**Región pionera en Europa.** El censo de 2004 de la DG de Medio Ambiente estimó que en Extremadura había 894 colonias de primilla, de las que 667 estaban dentro de ciudades o pueblos y sólo 215 se localizaban en la Red Natura 2000, la mayor parte de ellas en zonas urbanas. Por ello, de manera pionera en el mundo, decidió declarar ZEPA en cascos urbanos tanto por la presencia de esta ave en edificios históricos como por su valor para la biodiversidad.

**Ámbito de actuación: 19 ZEPA urbanas.** La Red Natura 2000 en Extremadura está integrada por 89 Zonas de Especial Conservación (ZEC) y 71 ZEPA, entre ellas, 23 ZEPA urbanas. De éstas, 21 se han declarado por la presencia de colonias de cernícalo primilla mientras que las otras dos (Azud de Badajoz y Embalse de Montijo, incluido el tramo urbano del Guadiana en Mérida) han sido designadas por la importancia de las aves acuáticas en las riberas del río.





El ámbito de actuación del proyecto LIFE del cernícalo primilla abarca 19 zonas urbanas porque no se han incluido las ZEPA (no urbanas) del Convento de la Luz en Brozas y del Convento de la Visitación en Puebla de Alcocer. Ahora bien, sí forma parte del mismo la ZEPA de la Casa Enjarada, localizada fuera del núcleo urbano de Cáceres aunque dentro de su término municipal.

Las 19 ZEPA del LIFE del cernícalo primilla son las siguientes: Acedera, Alburquerque, Almendralejo, Belvís de Monroy, Brozas, Casa de la Enjarada (municipio de Cáceres), Fuente de Cantos, Garrovillas, Guareña, Jaraíz de la Vera, Jerez de los Caballeros, Ciudad Monumental de Cáceres, Llerena, Ribera del Fresno, San Vicente de Alcántara, Saucedilla, Trujillo, Zafra y Plasencia (colonias de primilla y El Cachón).

**30 actuaciones previstas.** Hasta finales de 2020 se llevarán a cabo iniciativas para aumentar las posibilidades de nidificación de la especie, en concreto, en los edificios de valor patrimonial, se desarrollarán proyectos piloto en zonas de alimentación y se realizarán experiencias turísticas basadas en esta especie. Entre las 30 actuaciones previstas se incluyen un censo inicial de población, el apoyo a los Ayuntamientos para el desarrollo de normativa urbanística, la revisión de límites y la declaración de nuevas ZEPA, la fabricación industrial de nuevos modelos de niales, pagos compensatorios a agricultores y ganaderos, la cría en cautividad y el reforzamiento de colonias de primilla, talleres de formación para empresas de construcción, un congreso internacional sobre su conservación, el desarrollo de producto turístico basado en esta especie, la promoción y la comunicación turística, la edición de material divulgativo y videográfico y el desarrollo de una aplicación para móviles.

**Una buena oportunidad para el turismo.** La complementariedad entre ornitología y patrimonio histórico ofrece muchas posibilidades a Extremadura. Esta combinación es especialmente interesante para los núcleos urbanos más importantes que cuentan con colonias de primilla (Cáceres, Plasencia, Trujillo, Almendralejo, Zafra y Jerez de los Caballeros), localidades donde existe una oferta turística suficiente y de calidad y donde se podrían organizar paquetes experienciales con ambos recursos. Asimismo, el turismo de observación de aves reduce la estacionalidad de la demanda, otro factor muy atractivo para una región como Extremadura.

Más información: [www.zepaurban.com](http://www.zepaurban.com) | [lifezepaurban@juntaex.es](mailto:lifezepaurban@juntaex.es)



## ANEXO 4



- MadBird Fair – Madrid - (10 al 12 de junio)

- Delta Birding Festival – Amposta (Tarragona) – (22 al 24 de septiembre)



- Encuentro socios Club Birding (Hervás-Extremadura) – (diciembre 2017)

